**PROPUESTA PARA ALEGACIONES BORRADOR CURRICULO GRADO MEDIO PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR NUEVA LEY FP**

Tras un exhaustivo estudio sobre el borrador del nuevo currículo de grado medio de peluquería y cosmética capilar, apreciamos cambios sustanciales en cuanto al número de horas que han sufrido algunos de los módulos más prácticos.

El cambio que más hemos acusado es el módulo de Peinados y recogidos que antes tenía una carga horaria de 297 horas repartidas en 9 periodos semanales y con el nuevo borrador pasar a ser 200 horas repartidas en 6 periodos semanales, se pierden casi 100 horas en uno de los módulo más importantes del ciclo, ya que es la base de la peluquería donde se sustentan muchos de los aprendizajes que vendrán después a lo largo de todo el ciclo.

A continuación paso a detallar cual sería nuestra propuesta en base a lo anteriormente expuesto.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Módulo | Antes | Ahora |
| Estética de manos y pies | 99 horas (3 semanales) | 130 h (4 semanales) |

Consideramos que estética de manos y pies que antes tenía una carga horaria de 99 horas (3periodos semanales) es más que suficiente para impartir la totalidad de los contenidos durante los tres trimestres del curso de primero. 130 horas que se propone en el nuevo borrador nos parece excesiva.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Módulo | Antes | Ahora |
| Cambios de forma permanente | 105 horas (5 semanales) | 130 h (4 semanales) |

Consideramos que cambios de forma permanente que antes tenía una carga horaria de 105 horas (5periodos semanales) es más que suficiente para impartir la totalidad de los contenidos durante los dos trimestres del curso de segundo. Al pasar ahora a impartirse en el primer curso, se impartiría durante tres trimestres, por lo que se amplía la carga horaria en 130 horas que se propone en el nuevo borrador nos parece excesiva. Sin embargo si se imparte en 3 horas durante el curso, supondrían 100 horas, que es prácticamente igual que lo que se estaba haciendo hasta ahora.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Módulo | Antes | Ahora |
| Peluquería y Estilismo masculino | 105 horas (5 semanales) | 130 h (4 semanales) |

Esté módulo comparte la misma explicación que el módulo anterior de cambios de forma permanente, al ser un módulo que pasa de impartirse en segundo a primero, por lo que gana por si solo un trimestre más, con las 105 horas actuales se imparte sobradamente todos sus contenidos, no necesitando 25 horas más, por lo que si restamos una hora y se quedan en 3 semanales se quedaría un cómputo anual de 100 horas que es prácticamente igual que lo que tenemos ahora.

***Conclusión,***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nueva ley | Horas nueva ley | Propuesta |
| Peinados y recogidos | 6 | 9 |
| Estética de manos y pies | 4 | 3 |
| Cambios de forma permanente | 4 | 3 |
| Peluquería y Estilismo masculino | 4 | 3 |

Por todo lo anteriormente expuesto, nuestra propuesta es sencilla y fácil de llevar a cabo. Quitaríamos una hora de los módulos: Cambios de forma permanente, Estética de manos y pies y Peluquería y Estilismo masculino, quedándose todos ellos con 3 horas semanales y daríamos esas horas al módulo de peinados y recogidos que pasaría de tener 6 a 9 horas, que es como actualmente está. De esta manera, ningún módulo ni pierde ni gana una cantidad de horas exageradas.

En esta tabla se aprecia que con nuestra propuesta las horas están más repartidas y se parece más a la carga horaria que hay actualmente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nueva ley | Horas totales nueva ley | Horas totales actuales | Horas totales propuestas |
| Peinados y recogidos | 200 perdemos 97 horas | 297 | 297 |
| Estética de manos y pies | 130 serian 29 horas mas | 99 | 100 |
| Cambios de forma permanente | 130 serian 25 horas mas | 105 | 100 |
| Peluquería y Estilismo masculino | 130 serian 25 horas mas | 105 | 100 |